

MATERIA: FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 1º BACHILLERATO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.
------------	-------------------------	---------------------------------------

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES PONDERACIÓN: 20%

<p>Comprensión del significado general y específico de conferencias y discursos sobre temas concretos y con cierta abstracción dentro del campo de interés general y académico del alumnado.</p>	<p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho</p>	<p>Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.</p>
--	---	--

<p>Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos, para captar las ideas principales o para comprobar la comprensión usando claves contextuales en textos orales sobre temas diversos.</p>	<p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. hoteles, centros educativos) (p. e. centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho</p>
---	--	--

<p>Comprensión de la comunicación interpersonal sobre temas de uso cotidiano, de interés general y temas abstractos, con el fin de contestar en el momento.</p>	<p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio),</p>	<p>Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de</p>
---	--	---

	condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).	sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.
Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).	Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho
Comprensión general y específica de mensajes transmitidos por los medios de comunicación y emitidos tanto en lengua estándar como por hablantes con diferentes acentos.	Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.	Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		PONDERACIÓN: 20%
Planificación de lo que se quiere decir y de cómo expresarlo, usando recursos variados para	Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros	Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual, sobre aspectos

<p>facilitar la comunicación y mecanismos para dar coherencia y cohesión al discurso.</p>	<p>medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.</p>	<p>concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado</p>
<p>Producción oral de mensajes diversos sobre asuntos relacionados con sus intereses y presentaciones preparadas previamente sobre temas generales o de su especialidad con razonable corrección gramatical y una adecuada pronunciación, ritmo y entonación.</p>	<p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.</p>	<p>Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, estudios, relaciones).</p>
<p>Expresión de puntos de vista sobre un tema conocido, participación en discusiones y debates sobre temas actuales, ofreciendo información detallada, utilizando ejemplos adecuados, defendiendo sus puntos de vista con claridad y mostrando una actitud respetuosa y crítica ante las aportaciones ajenas.</p>	<p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.</p>	<p>Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p>
<p>Participación en conversaciones con cierto grado de fluidez, naturalidad y precisión, sobre temas variados, utilizando estrategias</p>	<p>Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las</p>	<p>Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos,</p>

<p>para participar y mantener la interacción y para negociar significados.</p>	<p>más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor. Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor</p>	<p>intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>
---	--	---

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	PONDERACIÓN: 30%
---	-------------------------

<p>Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos sobre temas diversos. Comprensión de información general, específica y detallada en géneros textuales diversos, referidos a una variedad de temas.</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.</p>	<p>Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).</p>
<p>Identificación del propósito comunicativo, de los elementos textuales y paratextuales y de la forma de organizar la información distinguiendo las</p>	<p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e</p>	<p>Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y</p>

<p>partes del texto.</p>	<p>ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.</p>	<p>experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p>
<p>Lectura autónoma de textos extensos y diversos relacionados con sus intereses académicos, personales y profesionales futuros, utilizando distintas estrategias de lectura según el texto y la finalidad que se persiga y apreciando este tipo de lectura como forma de obtener información, ampliar conocimientos y disfrutar.</p>	<p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación). Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p>	<p>Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento). Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p>
<p>Comprensión de sentidos implícitos, posturas o puntos de vista en artículos e informes referidos a temas concretos de actualidad.</p>	<p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos. Reconocer las principales convenciones de</p>	<p>Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses</p>

	formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados	
BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		PONDERACIÓN: 30%
Planificación del proceso de elaboración de un texto, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.	<p>Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir</p>	<p>Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano)</p> <p>Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p>
Redacción de textos de cierta complejidad sobre temas personales, actuales y de interés académico, con claridad, razonable corrección gramatical y adecuación léxica al tema, utilizando el registro apropiado y, en su caso, los elementos gráficos y paratextuales que faciliten la comprensión.	<p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un</p>	<p>Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p> <p>Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas</p>

	<p>repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.</p>	<p>concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p>
<p>Interés por la producción de textos escritos comprensibles, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones.</p>	<p>Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficiente para comunicarse de forma sencilla pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.</p>	<p>Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de texto</p>

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS POR CURSO.

	1ER Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre
1º BACH NIVEL AVANZADO	Unidades 0, 1 y 2	Unidades 3 y 4	Unidades 5 y 6

1º BACH NIVEL INICIAL	Unidades 0, 1, 2 y 3	Unidades 4, 5 y 6	Unidades 7 y 8
--------------------------------------	----------------------	-------------------	----------------

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- a) **Prueba inicial:** cuya finalidad de dar a conocer el nivel de partida de cada alumno o alumna y del grupo en su conjunto. Dicha prueba es realizada, como indica la ley, durante el primer mes del curso académico y analiza contenidos y capacidades que deben manejarse e introduce algunos de los que se estudiarán en el presente curso. La prueba se califica según los criterios especificados por el profesorado, pero su calificación no promedia con la nota de evaluación al tratarse de una prueba orientativa.
- b) **Observación directa** en el aula de los alumnos donde se comprobará su grado de participación y motivación
- c) **Seguimiento diario** de las tareas que el alumno hará en clase y en casa.
- d) **Pruebas objetivas orales y escritas** que evidencien el trabajo con los estándares de aprendizaje y el nivel de adquisición de las competencias clave. Se establece, en la medida de lo posible, dos pruebas escritas por evaluación. Las pruebas escritas se realizarán tras la finalización de cada unidad didáctica o bloque temático. En dichas pruebas se pueden considerar contenidos de las unidades anteriores como una nueva oportunidad de evaluación de dichos aprendizajes, por lo tanto se llevará a cabo una evaluación continua. Las actividades que permitan evaluar la expresión oral y escrita se realizarán, al menos una vez por trimestre.
- e) **Observación del cuaderno de clase**, donde se valorará la presentación y limpieza, la organización, la clasificación del vocabulario, la realización de las tareas y la corrección de las actividades
- f) El **registro del trabajo diario** evalúa el trabajo de clase respecto a la realización de las actividades propuestas, el comportamiento, la atención, el interés, la colaboración y el respeto a los demás.
- g) Además, por último, un elemento importante para la evaluación de los procesos vendrá constituido por la realización **autoevaluación**, coevaluación y evaluación del proceso de enseñanza.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se traduce en una calificación que refleja el cumplimiento de los criterios de evaluación y el adecuado desarrollo de las competencias clave. La calificación se obtendrá de la ponderación de los estándares de aprendizaje, y por consiguiente de los criterios de evaluación que conforman la asignatura. Como se ha mencionado anteriormente, cada bloque de contenidos se ha ponderado de la siguiente forma:

Bloque 1: Comprensión de textos orales: 20%

Bloque 2: Producción de textos orales (expresión e interacción): 20%

Bloque 3: Comprensión de textos escritos: 30%

Bloque 4: Producción de textos escritos (expresión e interacción): 30%

Se ha considerado que todos y cada uno de los criterios correspondientes a cada bloque tienen el mismo peso sobre la nota final. Por lo tanto, la nota final de cada unidad se obtendrá de la suma de la nota obtenida en cada una de las destrezas evaluadas correspondientes en cada bloque siendo la suma de todos ellos el 100%.

En caso de tener algún criterio con calificación negativa, el alumno tiene la posibilidad de alcanzar los aprendizajes anteriores con el trabajo en la siguiente unidad. La nota final para cada evaluación es la media de las notas de las unidades evaluadas con anterioridad.

La calificación final del curso se obtendrá a partir de las notas trimestrales considerando la evolución y superación del alumno. En el examen final de junio, el alumno podrá recuperar los objetivos y competencias que no ha alcanzado durante el curso.

PLAN DE RECUPERACIÓN: PROGRAMAS DE REFUERZO Y PENDIENTES.

El Departamento de Francés ha considerado el siguiente plan de recuperación para la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera:

- **ALUMNOS QUE NO SUPEREN LA MATERIA EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO:**

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria de junio deberán realizar una prueba extraordinaria en septiembre que tratará sobre los estándares de aprendizaje y criterios no alcanzados.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre se calificará al alumno/a con una única prueba escrita y deberá entregar un cuadernillo de tareas.

• ALUMNOS CON LA MATERIA DE FRANCÉS PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR QUE CURSAN LA OPTATIVA FRANCÉS EN EL CURSO ACTUAL:

Aquellos alumnos/as que tuviesen pendiente la asignatura del curso anterior, deberán realizar un cuadernillo de actividades de recuperación que irán completando y entregando al profesor/-a para su corrección en las ocasiones que éste/-a lo requiera, así como aprobar la primera y segunda evaluación del curso actual. Así habrán recuperado automáticamente la asignatura pendiente.

En caso contrario, deberán presentarse al examen de recuperación que tendrá lugar en mayo del presente curso siempre y cuando hayan entregado previamente el cuadernillo de actividades de recuperación. Dicho examen, constará de una prueba de Comprensión escrita y de expresión escrita.

• ALUMNOS CON LA MATERIA DE FRANCÉS PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR QUE NO CURSAN LA OPTATIVA FRANCÉS EN EL CURSO ACTUAL:

Los alumnos que no hayan elegido el francés como materia optativa en el curso actual recuperarán la asignatura pendiente realizando un cuaderno de actividades que entregará en las fechas estipuladas por el Departamento. Una vez entregado dicho cuadernillo, el alumnado con la materia pendiente deberá presentarse a un reexamen de recuperación que tendrá lugar en el mes de Mayo del presente curso. En dicho examen, el alumnado se evaluará de los contenidos correspondientes al curso en el que estuvo matriculado sirviéndonos de los criterios de evaluación estipulados en la programación así como de los estándares de aprendizajes evaluables. Dicho examen constará de una prueba de Comprensión escrita y de una prueba de expresión escrita.